

Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 19 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—28.914.

FLMCINCO, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las trece horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria o, el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 8 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—28.864.

FOIX DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 19 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria,

y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjaridín.—29.025.

FOLONPIE, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la plaza del Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores

accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Román.—27.183.

FOMENTO Y MINERÍA CRIREVI, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, número 7, en Bilbao, el día 28 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador General Único de la Sociedad, en el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de dichas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Administrador General Único las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas así como para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Bilbao, 4 de abril de 2007.—El Administrador General Único, Carmen Gorbea Allende.—29.592.

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el «Hotel L'Illa Husa» sito en Barcelona, avenida Diagonal, número 555, el día 28 de junio de 2007, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que el acta de Junta general será levantada por fedatario público que asistirá a la reunión a instancia y requerimiento del Consejo de Administración.

Asimismo, de conformidad a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde y asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio

social o solicitar de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Beuter Bueno.—29.652.

FRESTON SWAN, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las trece treinta horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria o, el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 2 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pérez de Guzmán Caverro de Carondelet.—28.867.

FRIGORÍFICA SANTA CLARA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de junio de 2007, a las once horas, en la sala de juntas de la Cofradía de Pescadores Santa Clara de Ondarroa, calle Itxas Aurre, 12, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 del T.R.L.S.A. Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que se provean en las oficinas de la sociedad, de la correspondiente papeleta de asistencia. También existe la posibilidad de hacerse representar por otro accionista, lo que deberá hacerse de manera expresa.

Ondarroa, 31 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Odriozola Gogena.—27.048.

FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, el próximo día 20 de junio del año 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día 21 de junio a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e informe de Gestión correspondiente al 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los Señores accionistas, de conformidad con el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria, su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación en caso de no asistencia.

En Santander, a 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio González Morales.—29.619.

FRINTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio situado en la calle Anselm Clavé, 2, primer piso, de Vic, el día 18 de junio de 2007, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos durante el año 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones, con cinco días de antelación al que se haya de celebrar la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien aparezca como titular en el libro registro.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar

copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Cristina Carrió Jamila.—27.101.

FUNERARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Funerarias del Principado de Asturias, S.A., con domicilio social en Oviedo, en la calle Rafael Altamira n.º 2, C.I.F. A-33069733, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas de la entidad referida a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de Junio a las 11,00 de la mañana, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Funerarias del Principado de Asturias, S.A., correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de la entidad Funerarias del Principado de Asturias, S.A., durante el ejercicio social 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura del acta de la reunión y su aprobación si procede.

Oviedo, 3 de mayo de 2007.—Luis Manuel García Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.—27.141.

FURAUTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Passatge Can Mastrot, 2, entresuelo, 1.ª, de la ciudad de Vic, el día 20 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración por caducidad del plazo por el que fueron nombrados.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar